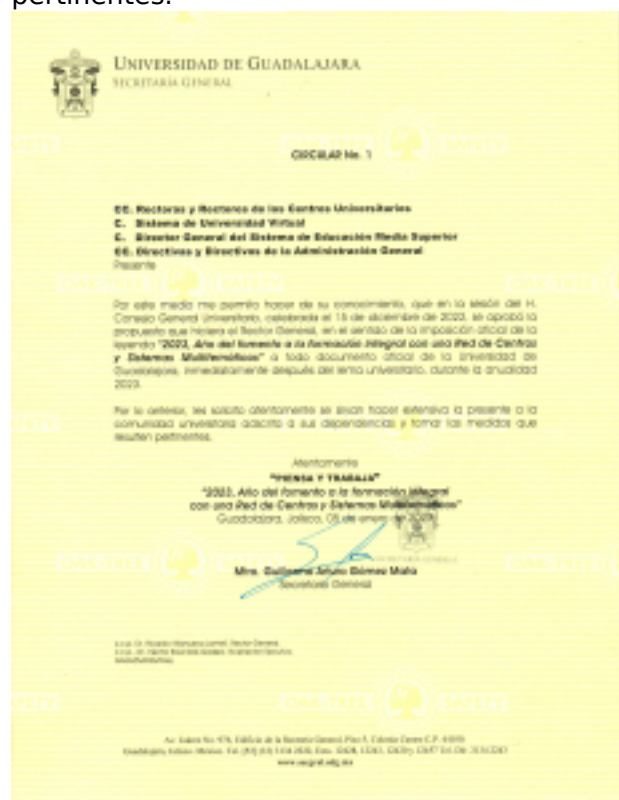


Circular No. 20 2022

Por acuerdo del Doctor Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudios, les informo que el sábado 10 de diciembre del año en curso será día de descanso obligatorio exclusivamente para el personal administrativo, de conformidad con lo previsto en la cláusula 61 del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara.

Por lo anterior, les solicito atentamente se sirvan hacer extensiva la presente circular a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.



Adjunto
[Circular 202022.pdf](#) [1]

Tamaño
465.41 KB

Links:

[1] <http://escolar.udg.mx./sites/default/files/Circular 202022.pdf>